

20 ENE 1968



508649

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

a favor de AUTOMÓVILES UTILITARIOS, S.A., entidad española, domiciliada en Manresa (Barcelona), Calle Mosén Jacinto Verdaguer, 9, por "VEHÍCULO AUTOMÓVIL ESPARCIDOR DE MATERIALES GRANULENTOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un vehículo automóvil que, gracias a sus especiales características, es apto para distribuir con gran eficacia sobre un terreno liso materiales granulentos, tales como gravilla y otros equivalentes, por lo que puede emplearse con éxito en trabajos de pavimentación y similares, cuya ejecución con los medios actuales ofrece como es sabido múltiples inconvenientes.

5. Concurriendo a las ventajas que es susceptible de aportar, el vehículo distribuidor en cuestión presenta

3 08649 20 ENE.



5. como particularidades fundamentales las de comprender una tolva delantera con rampa hacia una boca frontal, graduable mediante compuertas contiguas, accionadas selectivamente a mano, con superposición de una aleta longitudinal oscilante reguladora movida por el conductor y dispuesta sobre un cilindro que enfrentado a la boca de la tolva para el arrastre del material, recibe el movimiento de las ruedas delanteras del vehículo por transmisión a correa, sobre la que actúa un tensor de embrague de tal cilindro.
10. En la realización preferida de la invención, las compuertas citadas están constituidas por placas portadoras de un asa en su borde superior y de aberturas colisas verticales extremas desplazables sobre sendos tornillos que, fijados a una aleta de soporte dispuesta en el borde superior de la boca de la tolva, comprenden tuercas retenedoras de mariposas superpuestas a dichas placas.
15. En cuanto a la aleta reguladora aludida, está determinada por una placa portadora de dos orejas extremas giratorias sobre sendas placas en las que va soportado el eje del cilindro de arrastre, una de cuyas orejas se encuentra articulada a un brazo, que se articula a un tirante solidario de una empuñadura de maniobra.
20. Por lo que respecta al tensor de embrague, consiste en una palanca acodada, que se articula exteriormente a uno de los soportes del eje del cilindro, uno de los brazos de cuya palanca porta una polea aplicable sobre la correa, mientras que el otro brazo, que es solicitado por un muelle unido a dicho soporte, lleva articulado un ti-
- 25.

3 086 4920 ENE 1965



rante provisto de un dispositivo de mando y a una oreja lateral superior provista en la tolva.

5. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

10. En dichos dibujos, la figura 1 ilustra el vehículo con las compuertas cerradas; la figura 2 permite apreciar la tolva y la actuación de las compuertas y de la aleta de regulación, y la figura 3 constituye un detalle del embrague del cilindro de arrastre.

15. El presente vehículo esparcidor de materiales granulentos consta de un bastidor -1- provisto de dos ruedas traseras -2- y de dos ruedas delanteras -3-. Sobre el bastidor -1- se encuentra un asiento -4- para el conductor, desde el que son accesibles un volante -5- y demás mandos.

20. Sobre el indicado bastidor -1- está, debidamente soportada una tolva trapezoidal en rampa -6-, en la que se aloja la gravilla u otro material granulento equivalente a distribuir y que desemboca en dos compuertas frontales -7-, accionables manualmente con auxilio de sendos asideros -8- y desplazables mediante aberturas colisas verticales extremas -9- sobre respectivos tornillos portadores de tuercas de mariposa retenedoras -10-. Según las
25. necesidades, puede abrirse una sola de estas compuertas o ambas a la vez.

La tolva -6- lleva unidas a su extremo inferior junto a su boca dos placas laterales -11-, que actúan de

3 08649 20 ENE



- soporte del eje -12- de un cilindro -13- que arrastra la gravilla o equivalente, cuyo cilindro, a través de una polea -14- y de una correa -15- conectada a una polea -16-, recibe el movimiento de las ruedas delanteras -3- del vehículo.
- 5.
- Sobre la correa de transmisión -15- actúa un tensor que sirve para embragar y desembragar el cilindro -13- y que comprende una polea acanalada -17- apoyable en dicha correa y giratoria sobre el extremo de uno de los brazos
- 10.
- de una palanca acodada -18- entre dicho brazo y una pletina -19-. Esta última es solidaria de un eje -20-, mediante el que tal palanca se articula al soporte -11- correspondiente, el cual presenta un apéndice -21-, al que se encuentra unido un muelle -22- que, vinculado a la propia
- 15.
- palanca -18-, tiende a mantener la polea -17- aplicada sobre la correa -15- y, por consiguiente, embragado el cilindro -13-. La palanca -18-, por su brazo opuesto al portador de dicha polea, se articula al extremo ahorquillado -23- de un tirante -24- que, por su otra extremidad ahorquillada -25-, va articulado a un brazo -26- oscilante sobre un eje -27- en una oreja -28- afecta a la tolva -6-, cuyo brazo es accionable a voluntad por el conductor con ayuda de un mando adecuado a fin de separar la polea -17- de la correa -15- y desembragar el cilindro -13-.
- 20.
- 25.
- Con los soportes -11- se articula una aleta longitudinal -29-, provista de orejas -30- para ello. Esta aleta longitudinal es susceptible de interponerse entre la abertura que en la boca de la tolva -6- dejan las com-



puertas -7- y el cilindro -13- a fin de regular el espesor del material granulento que fluye por dicha boca, tal como indican las flechas (Figura 2), siendo accionada tal aleta -29- desde el asiento -4- por mediación de un tirante -31- que, a través de su extremo en horquilla -32- se articula a un brazo -33- vinculado a la correspondiente oreja -30- de la aludida aleta -29-.

Serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y, en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

1. Vehículo automóvil esparcidor de materiales granulentos, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender una tolva delantera provista de una rampa que desemboca en un cilindro para arrastre del material a distribuir y movido sincrónicamente con el vehículo desde una de las dos ruedas delanteras del mismo por transmisión a correa sobre la que actúa un dispositivo tensor que obra de embrague y desembrague de dicho cilindro, estando graduada la boca de la tolva por unas compuertas contiguas, hallándose montada sobre el cilindro una aleta

3 0 8 6 4 9

20 ENE 1968



oscilante gobernada por el conductor del vehículo y susceptible de interponerse entre la abertura que dejan las compuertas y el cilindro a fin de regular la salida del material en espesor.

5. 2. Vehículo automóvil esparcidor de materiales granulentos, de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizado esencialmente por el hecho de que el dispositivo tensor y de embrague para el cilindro consiste en una palanca acodada que se articula exteriormente a una
10. de dos placas extremas de soporte del eje de dicho cilindro, uno de los brazos de cuya palanca porta una polea acanalada aplicable sobre la correa, mientras que el otro brazo, que es solicitado por un muelle unido a dicha placa de soporte, lleva articulado un tirante que se articula
15. a un dispositivo de mando.
3. Vehículo automóvil esparcidor de materiales granulentos, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que las compuertas están constituidas por placas portadoras de un asa en
20. -su borde superior y de aberturas colisas verticales extremas desplazables sobre respectivos tornillos que, fijados al borde superior de la boca de la tolva, comprenden tuercas retenedoras manipulables y superpuestas a dichas placas.
25. 4. Vehículo automóvil esparcidor de materiales granulentos, de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado esencialmente por el hecho de que la aleta reguladora del espesor del material consiste en una placa

308649

20 ENE



portadora de dos orejas extremas giratorias sobre las placas de soporte del eje del cilindro, una de cuyas orejas se encuentra articulada, por medio de un brazo, a un tirante conectado a un mando oportuno.

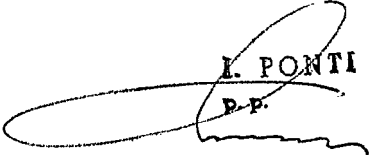
5. Vehículo automóvil esparcidor de materiales granulentos.

La presente memoria consta de siete hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

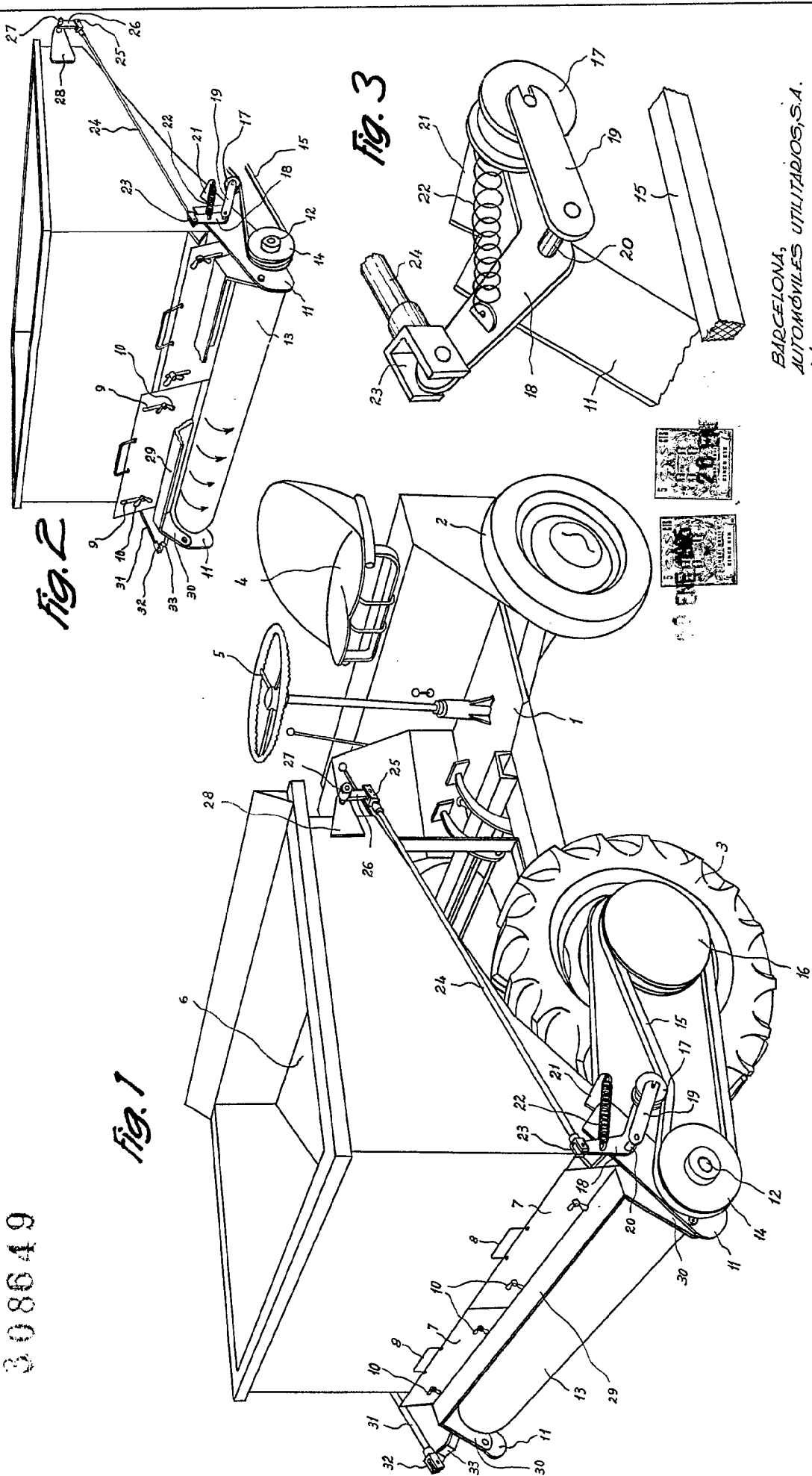
Barcelona, 20 de enero de 1965.

AUTOMÓVILES UTILITARIOS, S.A.

p.a.


L. PONTI
D.P.

308649



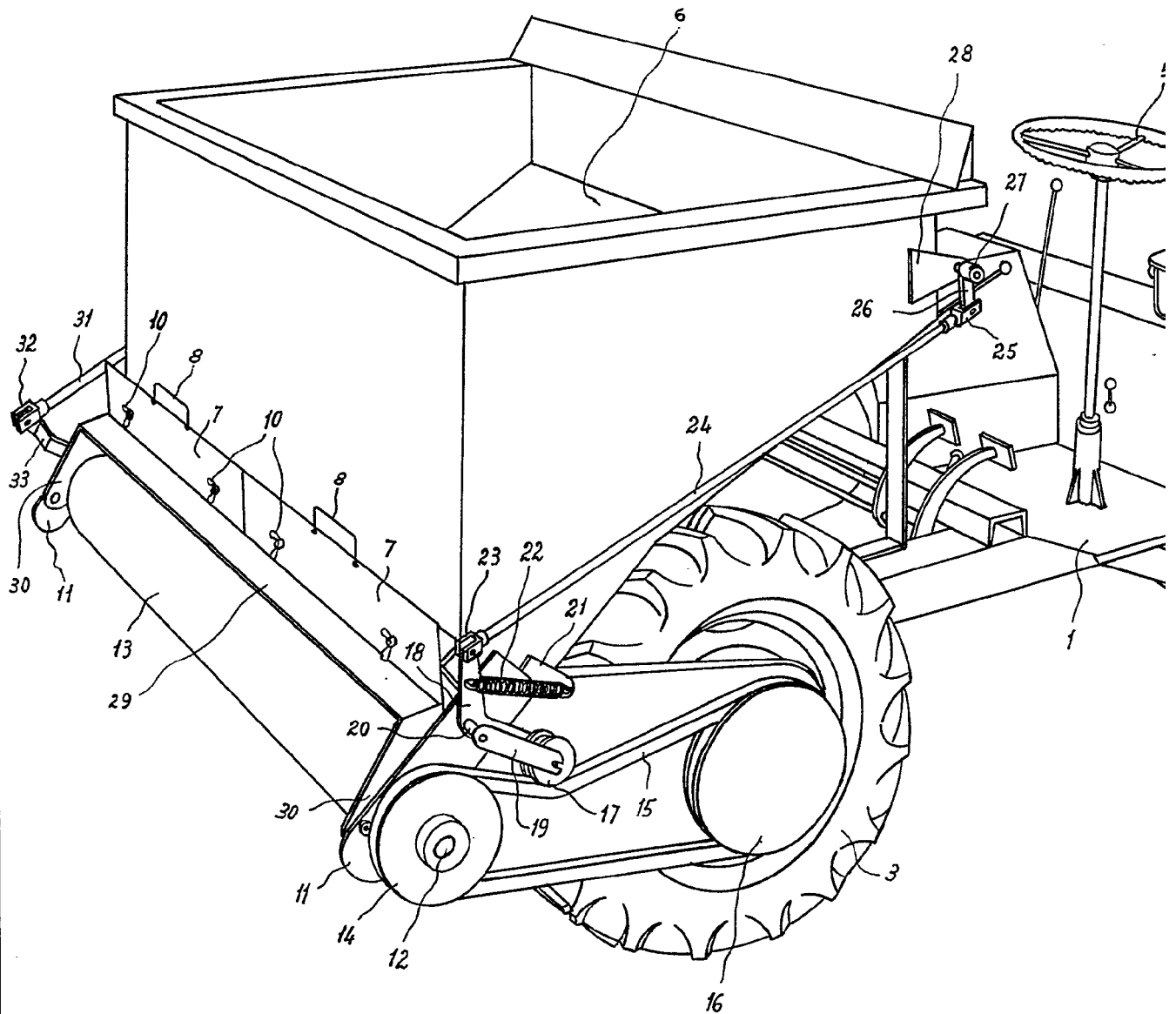
BARCELONA,
AUTOMÓVILES UTILITARIOS, S. A.
P. A.

M. F. J. S. N. T. I.
P. A.

AUTOMÓVILES UTILITARIOS, S. A.

308649

Fig. 1



11370

Fig. 2

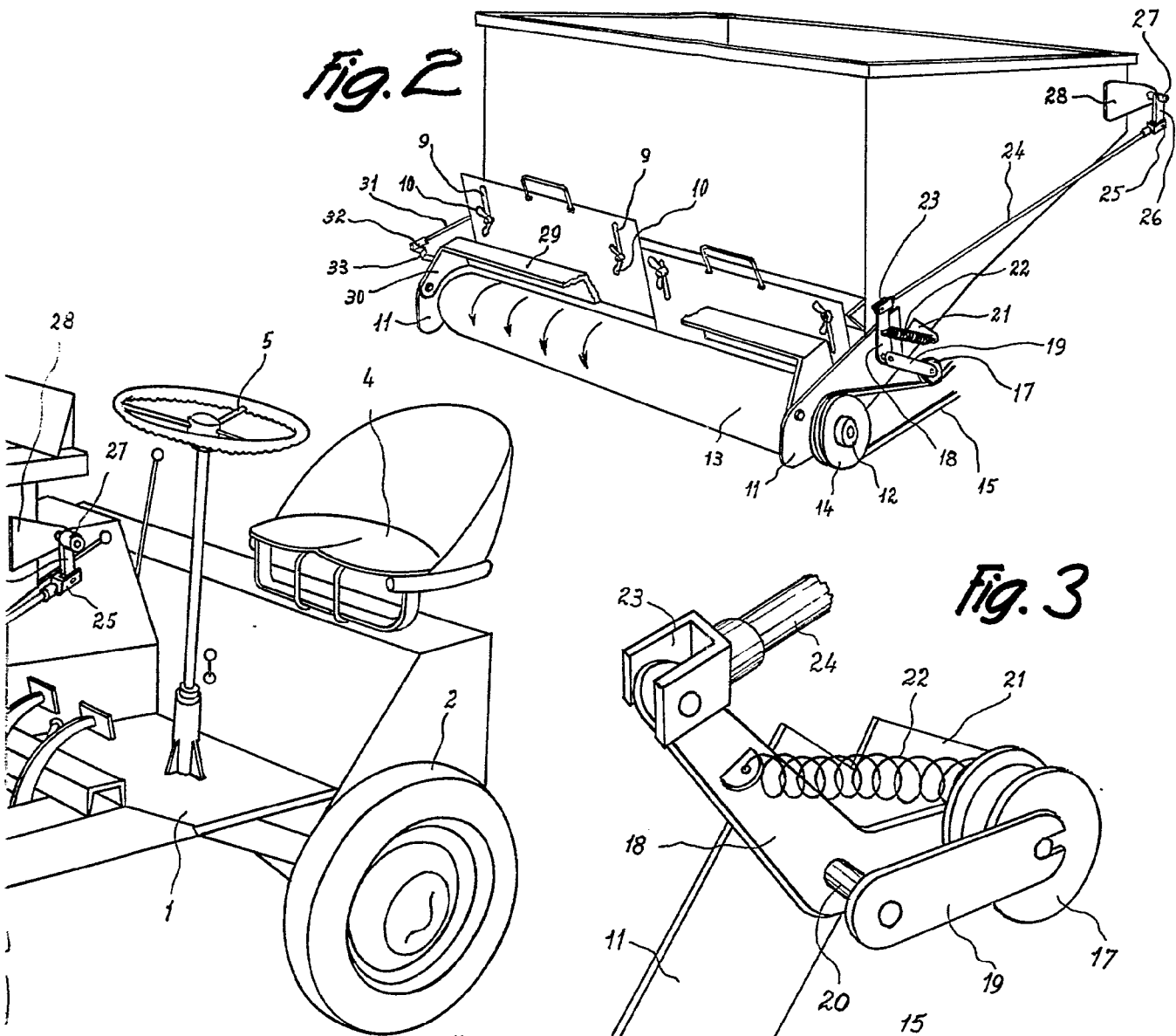
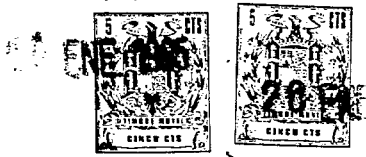
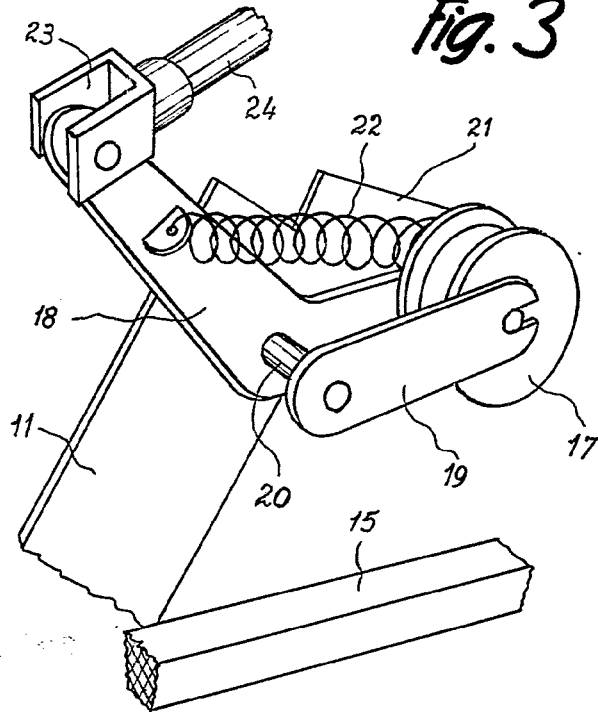


Fig. 3



BARCELONA,
AUTOMÓVILES UTILITARIOS, S.A.
P.A.

E. FONTE
8-9-